

## **EN DEFENSA DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA**

**Ante las noticias de una próxima reorganización del grado medio de los estudios musicales, como profesores de Historia de la Música de los Conservatorios Profesionales de la Comunidad de Madrid, queremos exponer:**

**1) que, a falta de conocer los detalles del proyecto de reforma, la asignatura que impartimos atiende de modo destacado o en exclusiva a un buen número de objetivos esenciales expresados en la anterior legislación<sup>1</sup> y que difícilmente pueden ser olvidados en la que se anuncia.**

**2) que, en la anterior reforma del grado, ya se produjo una disminución del número total de horas dedicadas a las asignaturas de carácter humanístico.**

**3) que, como consecuencia de la reforma mencionada, el peso relativo de la formación cultural-humanística de nuestros estudiantes ya se vio reducido a su expresión mínima.**

**Ante la evidente necesidad de nuestra materia para el cumplimiento de los objetivos del grado y la disminución horaria absoluta y relativa sufrida en el plan vigente, consciente de la reducción de horas lectivas que parece proyectarse, reivindicamos nuestra asignatura como indispensable para la formación básica de los alumnos de grado medio y proponemos el mantenimiento del número de horas y distribución en cursos de la asignatura tal y como se imparte en el plan actual.**

**Al mismo tiempo, solicitamos que se nos mantenga informados –a través de los cauces establecidos para ello- de los criterios de la proyectada reforma para poder colaborar constructivamente en ella y aportar nuestro punto de vista desde la práctica docente.**

Madrid, noviembre de 2006

---

<sup>1</sup> Nos referimos específicamente a los siguientes objetivos, extraídos del artículo 8 del RD 756/1992:

“a) Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

b) Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos. [...]

e) Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad. [...]

h) Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.”